



👉 **Rogelio Mirazo Román, Presidente de
la Federación de Colegios de Economistas de la
República Mexicana**

Comentario de la Semana

**INTEGRACIÓN REGIONAL DE MEXICO CON EE. UU., FORTALEZA O
VULNERABILIDAD**

En el comentario anterior mencionamos que frente al discurso político del Presidente Trump, México debe mantener el tono de madurez de estado y visión de largo plazo, sin responder a provocaciones, capitalizando los puntos de convergencia geopolítica e intereses compartidos, pero teniendo en mente que **el país debe fortalecer su autonomía estratégica**, esto es, invertir en infraestructura, energía limpia y productividad para aumentar el valor agregado de las exportaciones, **así como diversificar mercados** (América Latina, Unión Europea) sin descuidar el vínculo con EE. UU.

Dicho esto y refiriendo la reciente intervención del Primer Ministro de Canadá, Mark Carney en el Foro Económico Mundial de Davos, donde hablo de “la ruptura del orden mundial, del fin de la ficción y del amanecer de una realidad brutal en la que las grandes potencias no tienen freno” y en donde “las potencias medias como Canadá no están indefensos, tienen el poder de construir un nuevo orden que integre nuestros valores, como el respeto de los derechos humanos, el desarrollo sostenible, la soberanía y la integridad territorial de los Estados”.

Este mensaje es un público reclamo en contra de la posición de fuerza económica y militar de potencias como EE. UU. y nos permite perfilar las posibles consecuencias económicas, geopolíticas y sociales para México ante la posibilidad de disolución del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), considerando la posición intermedia de México en un mundo en reconfiguración.

Para empezar, partimos de la premisa de que la renegociación del tratado no será trilateral, será en el mejor de los casos bilateral, dada la previsible salida de Canadá del T-MEC y la innegable interdependencia entre México y EE. UU., al margen de que el tratado establece cláusulas que determinan un plazo de diez años para su total cancelación, no obstante, siempre existe la posibilidad de interponer recursos legales para evitar su cumplimiento.

Al margen de lo anterior y como mero ejercicio hipotético, vale la pena ubicarnos en un escenario caótico y valorar algunos impactos de una salida abrupta del tratado.

1. Implicaciones Económicas de la Ruptura del T-MEC

El T-MEC, vigente desde 2020, es el marco comercial más relevante para México. Según datos de la Secretaría de Economía (2025), el tratado concentra más del 80% del

comercio exterior mexicano, con un intercambio bilateral con Estados Unidos que superó los 731,000 millones de dólares (Ene-Oct 2025). La ruptura del acuerdo bajo reglas de la Organización Mundial del Comercio (OMC), determinan aranceles de entre el 2% y el 5% para productos industriales y de hasta el 20% en sectores sensibles para México como el agrícola.

La industria manufacturera, que representa 21.7% del PIB de México según el INEGI (3T 2025), sería la más afectada. Cadenas de valor integradas, especialmente en automotriz, electrónica y textiles, enfrentarían costos adicionales que reducirían su competitividad. Banco de México (2023) estima que una interrupción abrupta del T-MEC contraería el PIB entre 3% y 4% el primer año, con pérdidas de hasta 2 millones de empleos formales. Adicionalmente, la inversión extranjera directa (IED), que acumulo 40,906 millones de dólares (3T 2025), podría caer un 40% a mediano plazo. Energía y agroindustria, sufrirían fluctuaciones en precios y demanda.

2. Hegemonía Estadounidense y sus Efectos Geopolíticos

El discurso de Mark Carney en Davos sugiere un mundo multipolar donde Estados Unidos pierde influencia relativa frente a potencias como China, la Unión Europea y actores emergentes. Para México, esto forzaría reajustes en su política exterior, sin embargo, la integración geográfica y la interdependencia económica profundiza la dependencia. Una pérdida de relevancia de EE. UU. obligaría a México a negociar en un escenario fragmentado, tensionando las relaciones bilaterales, especialmente en temas migratorios y de seguridad.

3. Impactos Directos para México

En un escenario de transición hacia un nuevo orden, México enfrentaría desafíos y oportunidades:

Vulnerabilidad comercial: La falta de alternativas inmediatas a los mercados norteamericanos expondría a México a crisis de balanza comercial.

Oportunidades de diversificación: México podría fortalecer relaciones con bloques como la Alianza del Pacífico o la Asociación Económica Integral Regional (RCEP), donde China tiene influencia. Sin embargo, ello requiere inversiones en infraestructura logística actualmente insuficiente: solo el 35% de las carreteras y el 20% de los puertos tienen capacidad para comercio intercontinental (SCT, 2023).

Inestabilidad social: Una contracción económica acelerada elevaría los niveles de desempleo y presionaría los flujos migratorios hacia el norte, agravando tensiones diplomáticas.

Conclusión

La ruptura del T-MEC y el surgimiento de un nuevo orden mundial con un Estados Unidos menos relevante representan riesgos existenciales para México. Los datos económicos oficiales muestran una dependencia crítica hacia el mercado norteamericano, cuya interrupción tendría efectos recesivos inmediatos.

La resiliencia mexicana dependerá de su habilidad para diversificar socios sin desarticular cadenas productivas existentes, invertir en infraestructura, competitividad (investigación y

desarrollo) y aprovechar su posición geográfica en un mundo fragmentado. México debe prepararse para navegar en aguas inciertas, donde la integración regional podría ser, paradójicamente, su mayor fortaleza, pero también, su mayor vulnerabilidad.